



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, articule los medios y mecanismos necesarios para incorporar más personal policial necesario en la ciudad de Carcarañá, departamento San Lorenzo.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

A raíz de varios reclamos por parte de vecinos y miembros de la comunidad, vemos necesario incorporar más personal policial en la ciudad de Carcarañá.

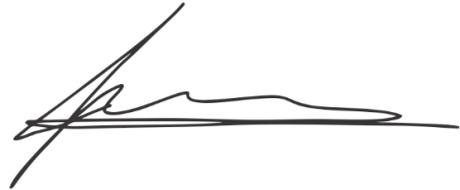
Los robos, daños y vandalismo, están presentes a la orden del día y la policía local no puede hacer frente a esta creciente problemática.

Actualmente, solo hay dos o tres efectivos policiales por turno, cuidando toda una gran extensión territorial y una población en aumento

Recordemos que la función pública atribuida a los policías tiene como principales objetivos mantener la seguridad y el orden en lugares públicos; hacer respetar las leyes y proteger a los ciudadanos y sus bienes de peligros y actos delictivos.

Es por ello, que rogamos que sea otorgado todo el personal necesario para que se pueda contar con más y mejor seguridad para todos los ciudadanos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. The signature is positioned above the printed name and title.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial